

Quince mar. de 1710



SELO QUARTO, V. 33-  
TE MARAVEDIS, 500  
DE MIL SETECIENTOS Y  
TREINTA Y SEIS. 6

Suplica al quarto Comon de la Real Camara de esta  
Ciudad, y q. dho. gasto no sele abonado en sus Cuentas  
y subyria a esta Ciudad se dhubo mandar sele di-  
rez para hacer pago a unos efectos aquees deudor, y por  
el Informe dho. Contador Conesta. sele deve pagar  
la expresada Cantidad de los propios de esta Ciudad  
por quien todo Orito = Hondo que el Mayor Oidor  
de los propios de pague al dho. Juan Joseph Sanchez  
Cayula Los dhos. Luaramientos serentay dos reales  
y ochos no sin perjuicio de los gastos y plimientos  
preuissos de esta Ciudad para ello sele derzache di-  
brancia en forma, a lo que acompanya dho. Memo-  
rial, y Cedula en forma con Vno. el dho. Orito  
por ende Con dho. Pleados el Deueto de Comunion  
para dho. Suplica thoman done Sa. Varonja dho.  
nro Contador =

Don Joseph de Castro

Jalisco

Juan de Guzman

Masiero

Don Juan Antonio  
Garcera

Francisco Moreno

Benabente

Don Juan de Dios  
Sanchez Caine

